decisiones del socio único que adoptó, con carácter de Junta general universal extraordinaria, en sesión del pasado 11 de mayo de 2001.

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social. Trasladar el domicilio social de la compañía, sito en la actualidad en calle Isaac Peral, número 42, planta oficinas, locales 8 y 9, a Madrid, calle Cea Bermúdez, número 2.

Segundo.—Modificación del artículo $2.^{\rm o}$ de los Estatutos sociales.

Como consecuencia de la decisión anterior, modificar el artículo de los Estatutos referente al domicilio social.

Tercero.—Disolución de la compañía. Proceder, con efectos a partir del día de hoy, a la disolución de la compañía al amparo del apartado 1.º del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese de los Administradores solidarios de la compañía.

Cesar en sus cargos de Administradores de la compañía a don Francesco de Mojana di Cologna y don Vicente Linares Palacios, aprobándoles expresamente y sin reservas de alguna clase la gestión de los negocios sociales realizados hasta la fecha y agradeciéndoles la dedicación e interés puestos en el desempeño de sus funciones.

Quinto.—Nombramiento de Liquidador único de la compañía.

Designar como Liquidador único de la compañía a don Manuel Corcelles Moral.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Liquidador único, Manuel Corcelles Moral.—30.526.

ELZABURU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de mayo de 2001, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Miguel Ángel, 21, Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las once y media, en primera convocatoria, y, en su caso, de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación de la redenominación en euros de la cifra de capital social.

Quinto.—Aprobación de una remuneración, según está prevista en los Estaturos sociales, para los miembros del Consejo de Administración, por sus actividades de administración social.

Sexto.-Facultad para protocolizar.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envio gratuito del texto integro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta, incluido el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Tavira Montes-Jovellar.—33.684.

EMPRESA FRAGA DE ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 30 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general, que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, calle Jorge Juan, 51, planta 3.ª, puerta izquierda, 28001 Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Facultar a don Ignacio Fraga García-Valdés para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—30.485.

ENVASES ANTONIO GRAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la mercantil «Envases Antonio Grau, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Tavernes de la Valldigna, carretera de Tavernes-Lliria, kilómetro 3,340), el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultado del mencionado ejercicio económico.

Tercero.-Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas del ejercicio 2001.

Quinto.—Actualización de las rentas que vienen satisfaciendo por el arrendamiento de los locales por la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador.

Séptimo.—Determinación de la retribución a percibir por el nuevo Administrador.

Octavo.—Detalle de las deudas que mantienen los socios con la sociedad.

Noveno.—Actuar judicialmente en reclamación de cantidad contra aquel socio que no salde o liquide los saldos de las cuentas deudoras.

Décimo.—Ejercicio de la acción de responsabilidad contra el Administrador de la sociedad por aplicación, en su caso, de los artículos 134 y 135 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Undécimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se solicitará acta notarial de la Junta general a tenor del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Tavernes de la Valldigna, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Grau Solanes.—33.437.

EQUIPOS ESPECIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, el 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador.—33.568.

EQUIPOS Y PROCESOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas de «Equipos y Procesos, Sociedad Anónima», para su celebración en Madrid, calle Maria de Molina, número 40, a las trece horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en caso de no obtener quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no obtener quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, tomar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Consejeros de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000. Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envio de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Madrid, 13 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—33.622.

ESTOMÁN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001 a las trece horas, en el domicilio social [paseo de los Fueros, número 1-5.º, de San Sebastián (Guipúzcoa)], y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales comprendidas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria.

San Sebastián, 30 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—30.325.

ESTUDIO-5 DE GESTIÓN Y PROYECTOS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en Alcorcón, calle Aragón, número 5, 2.ª, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y apliccaión del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Reelección cargo Administrador único. Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta

A partir de la convocatoria de la Junta los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcorcón, 7 de junio de 2001.—El Administrador único, Manuel Hermo Patiño.—33.500.

EUROCIENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Eurociencia, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, calle Muntaner, 479, 4.ª planta, puertas 4, 5 y 6, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, informe de gestión —si procede— y propuesta aplicación de resultados, y gestión del Administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 12 de junio de 2001.—El Administrador único, Alberto Taurel.—33.602.

EUROLLORET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida Font Vella, 22, de Sant Hilari Sacalm, en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2001, a las diez horas, y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del Administrador durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas. Tercero.—Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999, así como la gestión del Administrador durante el expresado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general incluyendo la de subsanación de defectos

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y pedir el envío o entrega gratuito de dichos documentos.

Sant Hilari Sacalm, 12 de junio de 2001.—Jorge Manuel Ortiz de Zevallos Santigosa, Administrador de «Eurolloret, Sociedad Anónima».—33.390.

EUROPA FERRYS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Europa Ferrys, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Algeciras (Cádiz), en la avenida Virgen del Carmen, número 1, el próximo día 30 de junio de 2001, a las doce horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente al anterior indicado, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y del informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Censura, en su caso, de la gestión social. Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

Derecho de asistencia: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000) así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia y voto, las personas fisicas o jurídicas, que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta.

Algeciras (Cádiz), 13 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—33.477.

EUROSEMILLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Victoria, 31, 1.º A, el día 29 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuadro de financiación anual y notas anexas, Memoria explicativa, informe de gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para los próximos tres ejercicios.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización, en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.497.

EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las catorce horas, en el domicilio social, Alhambra, carretera La Solana-Vilanueva de los Infantes, kilómetro 13,100, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios, obtenidos en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.